

Urge la entrega del edificio para prisión

En la visita que últimamente giró a la cárcel el Director general de Prisiones, señor Ordiales, obtuvo del arquitecto que entiende en las obras de la nueva cárcel la declaración de que habían de terminar estas obras en el mes de diciembre, en cuya fecha se haría la recepción.

Ya hemos dicho otras veces que abrigáramos el temor de que no en diciembre se entregara el edificio nuevo destinado a cárcel, sino que no se entregara hasta bien entrado el año 35, y hasta admitíamos la posibilidad de que en diez meses seguiría el trámite legal de entrega y acondicionamiento que exigen preceptos legales.

La recepción del edificio exige seis meses de plazo, después de estar totalmente terminado. Por material que tenga la Dirección de Prisiones, para amueblar la nueva cárcel, creemos que no podrá resolver todo sin previa adjudicación. Se nos antoja ver demoras para acondicionar en el edificio asentado en terrenos de muertos, a la población reclusa de la provincia considerablemente aumentada en número, y esta demora obligará a tener encerrados en las hodegas números 1 y 2 del "Alfonso Pérez", a centenares de presos, y soportar las inconveniencias del edificio de Santa María Egipcíaca al triple de la población penal que permite albergar.

Es decir: que al hablar como lo hacemos hoy, para que se active la entrega del edificio de la nueva cárcel, no lo impulsa el que tengamos presos nuestros hermanos trabajadores. No hablamos por el factor del empleado de Prisiones.

La demora en la entrega del edificio, agrava, crea nuevas dificultades, hasta tiranizarlas, las obligaciones del empleado de Prisiones, al que se le condena a subsanar con desvelo excesivo y personal las deficiencias sentidas, para que el cumplimiento de su deber tenga todas las garantías inherentes a la responsabilidad de su cargo. La prisión no reúne condiciones de vigilancia, desempeño de funciones diarias, ni abrigo para el trabajo del oficial de guardia. Con su esfuerzo personal se ve obligado a sustituir las deficiencias de alojamiento, y ello implica un rendimiento de esfuerzo que termina en un agotamiento físico y moral del oficial de Prisiones.

Ya ven nuestras autoridades que al clamar por la pronta entrega del edificio destinado a nueva cárcel no lo inspira nuestro dolor de ver al proletariado dolorido. Con ser ello un anhelo y obligación latente en nosotros, no podemos esgrimirlo para mejorar la condición en que se hallan los presos. Acuciamos la entrega urgente del edificio, por el subordinado al Estado, por su servidor, por el funcionario público a quien erige y en quien confía su seguridad.

Tenemos a la vista la plantilla de empleados asignada en julio último, restringida a dos menos y aumentada en dos provisionalmente en estas circunstancias. Esta plantilla, de por sí exigua, se ha visto dividida en dos. Una para el edificio y otra para la cárcel flotante, que obligan, exigen e imponen un servicio aterrador, con detrimento para el cumplimiento de la misión confiada.

¿Quiéren tener en cuenta nuestras autoridades cuanto decimos?

Hay un remedio que hemos propugnado ya. Habilitar lo antes posible parte del edificio contruido, acondicionándolo urgentemente con el mobiliario de la actual cárcel, y que sigan las obras, los trámites burocráticos de la total y definitiva entrega su curso normal. ¿No se quiere tener en cuenta nuestra petición? Pues que sigan las cosas como están, y que el naufragio sepulte a la tripulación de la nave, que hace agua, y a su pasajero.

Que no se hunda la que supe a los empleados de Prisiones. Hace meses esto hemos solicitado. Lo repetimos hoy y lo repetiremos mañana, a ver si "pobre porfiado" saca mendrugo".

¡¡¡ GENEROSA CLEMENCIA!!!

En contra de toda esa Prensa que llena sus galeradas pidiendo castigo ejemplar para los encartados en el último movimiento, nosotros alzamos nuestra voz para pedir generosa clemencia.

Todos los hechos criminosos tienen sus atenuantes. Permítanos decir, que este episodio sangriento, aguafuerte de pasión, arrebatamiento del albedrío, ocecación de los sentidos, es un crimen colectivo.

Como decíamos ayer, le hemos forjado todos con nuestra indiferencia, con nuestro egoísmo, y si esto es así, nos parece que debía levantarse un clamor nacional que llegara a las alturas pidiendo clemencia para los caídos.

Si de una nación civilizada no es la explosión desmedida del rencor, tampoco, a nuestro juicio, es la aplicación de la doctrina coranaica del diente por el diente.

La generosidad produce en los pueblos el fenómeno de la generosidad. Un Gobierno comprensivo que acierte a pulsar el porqué de las convulsiones sociales y políticas, el por qué del estado pasional del pueblo, puede

interpretar la ley, pero sin rigores. Esta ha sido la tónica de los grandes estadistas, como el humanísimo Stresseman, que puso su mano pacificadora sobre la Europa en su guerra fratricida. El rigor, venga de donde venga, deja un sabor amargo en la opinión. En cambio, la generosidad, la piedad humana, si que, deja blanduras en el alma y aleteos de lágrimas en el corazón.

Ved un padre que atemoriza a su hijo con malos tratos y ausencia de cariño; el hijo le temerá, le obedecerá, pero no le amará con acatamientos de ternuras filiales.

El Rabí de Galilea mandaba enfundar la espada al vengativo Pedro, y con frases de todos conocidas, amonestó el gesto. No puede el verdadero cristiano pedir rigor. Y mucho menos hacerlo como lo hace la Prensa católica, que parece olvidar el quinto versículo del famoso decálogo.

No somos amigos de las frases duras que puedan herir sentimientos; pero si vesánico, bárbaro, salvaje, ha sido el hecho revolucionario, calificativos duros merece también esta forma de pedir el Poder público, rigor,

rigor y rigor en la aplicación de la ley.

No debemos engañarnos.

No creemos que solución nada en el país el rigor pedido por la Prensa que cree interpretar el sentir nacional. En cambio se ganaría bastante admitiendo como lección el pasado episódico y pidiendo a las alturas una política de comprensión al margen del código, que se suele olvidar un poco del corazón.

No hace falta esgrimir el código, no la espada de la ley; hay armas superiores que domeñan las más desatadas pasiones, y esas, bien las puede comprender un Gobierno democrático y la más alta magistratura del país, de sentimientos cristianos. La madre de Galán y la viuda de Maciá, piden, comprensivas, indultos. La madre de Galán, no quiere que ninguna otra mujer, pase por su terrible dolor. Y nosotros, que conocemos a la mujer española, que sabemos su caudal de sentimientos puros, sublimados con la máxima exaltación del sentimiento, sabemos que tampoco lo quiere.

Si no, no hubieran dado a la historia profana mujeres como Isabel, la colonizadora; ni en la religiosa, mujeres como Teresa de Cepeda.

Ahogando toda esta petición de rigor, debe levantarse el clamor de la mujer española, pidiendo benignidad.

Apresúrense las mujeres a unirse en esta petición. Elévenla a las alturas. Que la mujer española demuestre, una vez más, la hermosura de su corazón. Detrás de la excelsa figura de la madre de Galán, detrás de la viejecita viuda de Maciá, vayamos todas con nuestra voz a templar el brazo del Gobierno. Lo otro, el excitar al rigor, quédese para los hombres, que, como no han rasgado sus entrañas en la continuidad de la humanidad, no saben en toda su magnificencia el dolor que produce la supresión de las vidas y los terribles momentos que pasa el condenado a perder la suya, que, según la ortodoxia cristiana, no pertenece al individuo mismo. Y esos que incitan al Gobierno, que tienen la primera piedra, si están limpios de culpa.

MATILDE ZAPATA

Pedimos una investigación de la autoridad sobre el estado de alojamiento de los detenidos en el "Alfonso"

Comprendemos que la cárcel es insuficiente para retener el número de detenidos existente; pero esperamos de la autoridad militar, se interese del régimen que se observa en el "Alfonso Pérez". Tenemos la seguridad que subsanaría cualquier deficiencia existente, si esto es pertinente a la Dirección general de Prisiones, lo esperamos también.

Teatros, Cines y Varietés

COLISEVM. -- "Madame Du Barry"

Esta tarde, a las siete y cuarto, en función de gran moda, se estrenará en el suntuoso Colisevm la producción Warher Bros "Madame Du Barry", interpretada por la genial artista mejicana, Dolores del Río.

A juzgar por el "trailer" que desde hace días se exhibe en el Colisevm, "Madame Du Barry", en lo referente a interpretación, dirección y argumento, es una de las mejores películas logradas en la presente temporada.

TEATRO PEREDA. -- "Samarang"

Esta interesantísima película, estrenada ayer en el Pereda, se proyectará igualmente hoy, a precios populares.

En "Samarang", interesantísimo film interpretado por indígenas de una isla oceánica, se tiene igualmente oportunidad de presenciar un escajofriante combate entre un pulpo gigantesco y un tiburón, así como otras escenas documentales de gran valor.

GRAN CINEMA. -- "Granaderos de amor"

"Granaderos de amor", la primera opereta de ambiente vienés, realizada en nuestro idioma, fué estrenada ayer en el Gran Cinema, interpretada por Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

El film, admirablemente dirigido e interpretado, fué acogido favorablemente por el numeroso público que asistió al estreno.

LOS CAMPESINOS Y SUS PROBLEMAS

Pues, señor, perdiendo hemos ganado, sino en hechos, en razones y postulado. Y si se nos pide prorrogar para arreglarlo, muy gustosos accedemos, porque la ganancia en razón será rebosante.

Nos hemos distinguido en el ataque, señalando dos caminos. La razón del poderoso que defiende sus privilegios de capitalista, y la otra razón de los pobres, de los trabajadores que pugnan por abolir sus miserias.

Nuestro ataque, califíquese como quiera, no admitía, admite ni admitirá que la miseria del pobre se solucione con el mismo específico que sostiene la abundancia del rico. Hemos pedido, pedimos y pediremos que los "arrivistas", que los embaucadores y timoratos no podían figurar en el frente de un mismo ejército. Los intereses y los anhelos son distintos. Los caminos a seguir, también son distintos. Decir que la doctrina nuestra va a hacer jarrones artísticos de losa talaverana, para sostener plantas aromáticas o artísticas, de tipo burgués, sería verter una mentira. Inversamente. Afirmar que la crisis mundial que enfrenta a la economía capitalista resolverá el fenómeno catastrófico proletario, es decir, misa, ni conocer latín. He ahí nuestra posición, sostenida ayer, hoy y mañana. ¿Pecamos? Condénesenos. Iremos a la sepultura envueltos en el fúnebre del hijo de Galilea.

Y hablamos así, porque nos indignamos en el período electoral se nos hablara del campesino humilde, a quien la leche de sus vacas, el verde de sus prados se convertirían en abundancia. ¿Por qué secuestrar la conciencia de los humildes? ¡Ah! Tienen razón nuestros adversarios. La culpa es del idiota que ve la luz eléctrica en el chasquido del pedernal. La ciencia ésta en que la burguesía, el capitalismo, no se deja seducir por nuestras doctrinas, pro-

Disposiciones oficiales

Se aprueban los proyectos reformados de los puertos de Argoños, Bóo y Escalante

Según disposición, y después del expediente tramitado, se aprueba la reforma del proyecto de construcción de puentes sobre los canales de Bóo, Argoños y Escalante, en la carretera de segundo orden de Ciero a Santuña, por su presupuesto de contrata importante 680.291,43 pesetas, que ocasiona una adicional de pesetas 103.754,57.

La importación de quesos extranjeros

El Ministerio de Industria y Comercio regula por un decreto la exportación de quesos extranjeros, en el cual se establece que la cifra en

pagandas y posiciones. Si como tienen cultura para discernir, tuvieran ignorancia para obedecer, hubieran visto en las Casas Campesinas lo que éstas no vieron en la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, en el Jurado Mixto Lechero y en los agentes comisionistas de estos organismos.

Vamos a dejar que hable y cuente de sus impresiones recibidas en Santander por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, a ver si el litro de leche se paga como cuesta al campesino. Vamos a ver después que, abonando las Empresas transformadoras de la leche, al precio que les plazca, cómo el conflicto sigue en pie, porque ya el problema no es provincial o regional, sino que es internacional, viniendo el queso de Holanda y de la manigua con los productos de la Nestlé, de Poch, de "La Lechera", como vienen el adelanto de sus industrias y la expansión de sus prados de pastos. Nosotros nos decidimos a ocupar una talanquera de grada para contemplar la cabalgata. Todo ello nos dará la razón, aunque los hechos se marchen con nuestros adversarios económicos, y para nosotros será una satisfacción el que respaldanza la generosidad que nos asista en el ataque. No importa que cuando se nos dé la razón estemos muertos. Los niños de hoy, hombres del mañana, anotarán en sus cuadernos hechos y felicias para prosperidad de sus sucesores.

De todo ello será testigo el campesino, que se obstinó medir su fuerza con el toro tudanco. Los que no tenemos vacas, prados, fincas; los que no tenemos patrono, empresa o caporal que nos mande lo que por todo horizonte tienen el trabajo y la iniciativa, seremos felices contemplando que nuestra intervención en lo político-social, lo motivara el armonizar al capital y al trabajo, para que brillara la prosperidad. Allí cada cual con sus pecados.

Disposiciones oficiales

Se aprueban los proyectos reformados de los puertos de Argoños, Bóo y Escalante

Según disposición, y después del expediente tramitado, se aprueba la reforma del proyecto de construcción de puentes sobre los canales de Bóo, Argoños y Escalante, en la carretera de segundo orden de Ciero a Santuña, por su presupuesto de contrata importante 680.291,43 pesetas, que ocasiona una adicional de pesetas 103.754,57.

La importación de quesos extranjeros

El Ministerio de Industria y Comercio regula por un decreto la exportación de quesos extranjeros, en el cual se establece que la cifra en

Por no hallarse cargos contra ellos, han sido puestos en libertad uno de nuestros rotipistas y un redactor

Después de seis días de haber estado detenidos en el "Alfonso Pérez", que como se sabe, ha sido habilitado como prisión flotante, han sido puestos en libertad por la autoridad, nuestro linotipista Eulalio Ferrer, que a su vez es presidente de "La Gráfica" y nuestro redactor Jesús R. Alonso. Celebramos tener entre nosotros a tan competente operario, compañero Ferrer y al activo redactor Jesús R. Alonso.

Noticias de información general

La escasez de escuelas

Continúan presentándose en el Negociado de Instrucción del Ayuntamiento infinidad de personas, con el fin de inscribir niños para asistir a las clases en los grupos escolares.

Desgraciadamente, el número de inscripciones sobrepasa en mucho al de plazas vacantes en los diferentes grupos, por lo que multitud de pequeños se quedan sin poder recibir la necesaria instrucción.

La Comisión de Higiene

Ayer se reunió la Comisión municipal de Higiene, despachando numerosos asuntos de trámite, relacionados la mayoría con denuncias presentadas contra caseros que tienen viviendas de su propiedad en malas condiciones de higiene.

Una subasta

El próximo día 3 se procederá en el Negociado municipal de Policía a la subasta de cien nichos en el cementerio municipal de Ciriego.

El impuesto de chimeneas

En la Guardia municipal se han cobrado, desde la implantación del impuesto de chimeneas hasta hoy, la cantidad de veinte mil pesetas por dicho concepto.

Guardia municipal

Hoy no se presentaron en las oficinas de la Guardia municipal denuncias de importancia, siendo todas las presentadas por reyertas callejeras y violación de las ordenanzas reguladoras de la circulación.

Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza fueron asistidos en la mañana de hoy Eladio Serrano, Manuel Pedraja, Trinidad García, Emilia Rodríguez, Marino Domínguez y Francisca Vega, que se produjeron las lesiones, afortunadamente, todas leves, que presentaban, de forma casual.

ESTAMPAS CARCELARIAS

XII

SERVICIOS LOCALES

Para los desconocedores del ambiente carcelario, se les presentan grandes y terribles dudas acerca de los inconvenientes que se deben de presentar para satisfacer determinadas necesidades. El preso novicio acumula sobre su mente interrogación sobre interrogación, viéndose solamente rodeado de lo imprescindible para separar su cuerpo de las losas del suelo. A veces, esto también falta. Pronto surge el negociado de "Servicios locales", que subsana con habilidad lo que por moneda adquiría en tiempos de libertad.

Los campamentos militares, tanto en la guerra como en maniobras, que sólo concentra hombres escasos de conocimientos en menesteres femeninos o profesiones especializadas, se parecen en algo a las cárceles. Sólo se lleva una mochila repleta de municiones. Pronto los soldados agencian un confort y satisfacen obligados y hasta originales necesidades. La cárcel, a cuya entrada se deja desde el cortaplumas, el cinto y el lapicero, prontamente facilita el veterano carcelario los trucos y las artimañas que colocan al oficial de Prisiones, en relación al recluso, como el carabinero y el matutero; la madre que vigila y el hijo que hace travesuras; el ratón y el gato... El oficial de Prisiones, a dar cumplimiento al reglamento; el preso, a salir de la ratonera. Las fugas habilitadas, como audaces, que asombran al conocerse, es buena prueba de esta aseveración que hacemos.

El servicio de barbería, a fuerza de ocio, nos presenta prontamente el hábil oficial de peluquería y barbería. Todo será lapidar, más o menos, el rostro de los compañeros. El arte culinario, pronto convierte la celda en una cocina surtida con modestia. Al aceite se le sustituye con freír y refreír el tocino que dan en la segunda comida. ¿Combustible? Dijimos en una ocasión que a la hora del reconocimiento de enfermos, todos se quejan de dolores agudos a la paletilla, al vacío, a las articulaciones... El bueno de don Ricardo, el practicante, sortea todos estos remedios que solicitan con una palmadita en la espalda del preso, a quien manda a paseo, eso sí, amablemente; pero niega el alcohol que requiere el preso para cocinar.

El cuchillo de filo albaceteño, pronto es imitado en la cuchara. Esta imprescindible herramienta, es la terrible piqueta que horada muros de piedra. Las figuras de ajedrez son masa de pan, tocadas de anilina, que dan el camelo. Sobre el suelo, sobre la tarima se traza todo un tablero de damas. Los encajeros brotan a granel, fabricando cojines, bolsillos revestidos de policromías, de hilados y sedas. Tenemos un compañero que confecciona sillerías y juegos de comedor y dormitorio con plumas de gallina y simples alfileres que no tienen que envidiar nada a los trabajos de los chinos.

El servicio de higiene, tan menoscabado en esta lóbrega prisión. Las noticias del día, no hemos podido dar con el secreto, pero el recluso las conoce. La economía del individuo llega a límites inconcebibles. Este verano contemplamos a los compañeros alojados en la planta baja, que tenían el cuerpo tostado por el sol.

¿Cómo aquí, en la cárcel, que el sol es alcohol, armas, naipes, supremo contrabando carcelario, penetra y calcina las paletillas de un recluso? Así es. Basta la perseverancia en acechar el paso de Febo por las hendiduras de las altas paredes para que los del patio presenten unos cuerpos tostados que una damisela o un pollo "pera" quisiera para sí y pasear ufano. Es la playa carcelaria la que lo ofrece.

Tenemos anotaciones curiosas. Pertenece al secreto del sumario carcelario, para no estropear la buena marcha que tiene el recluso con la libertad. Si por satisfacer a la pluma periodística, violáramos el fruto de la habilidad y de la iniciativa legada por el veterano al novicio, incurriríamos en el terrible delito carcelario, que es el "chivato". No. No. Callamos.

Apartemos la pluma de ciertas confidencias. Hablemos por hablar. Escribe por escribir. El camarada, el compañero liberto o preso sabrá comprenderlo. No importa que otros no lo comprendan. Su espíritu "livido" es lo mismo de blanco en la paz como en la guerra. Al preso hay que amenizarle su prisión. Al liberto medicinarle como nosotros mismos nos medicinamos.

L. MALUMBRES.

Cárcel provincial.

TRABAJADORES

Os recordamos, una vez más, la necesidad de que apoyéis económicamente al periódico nuestro, porque es la única voz que transmite los quejidos del proletariado. Si antes la vida de LA REGION fué necesaria para la clase trabajadora, hoy es más necesaria que ayer.

Esperamos vuestro acompañamiento económico. Organizar Comités por periódico. Compradle, difundidle, que sabremos corresponder a vuestro apoyo, hasta ofreceros el periódico que exigen las necesidades de la clase trabajadora. Abandonar a vuestro periódico en estos instantes será perder conquistas.

Urge el apoyo a LA REGION, tanto como a vuestro hogar.

Hoy somos el único hogar del proletariado montañés. Nuestras llamadas esperamos no serán desoídas por vosotros, porque seréis los primeros en reconocer nuestra situación, más grave que ayer y más necesaria también para vosotros la existencia de nuestro órgano.

¡Trabajadores! ¡Apoyad a este periódico!

CINEMA DEPORTIVO

CATCH AS CATCH CAN

Paco Soroa es, ante todo, un hombre franco, absolutamente sincero. Advierte, con diáfana claridad, sus intenciones, y no recata sus instintos homicidas.

Como es sabido, Soroa es el idolo de esa nueva modalidad de lucha, que consiste en utilizar mágicas llaves y sabias presas para romper cualquier articulación del adversario, cuando éste no se preste, por las buenas, a dejarse estrangular tranquilamente, que es la suprema aspiración de todo luchador, que se estime en algo y quiera enriquecer su brillante hoja profesional de servicios, con luctuosas páginas de triunfos.

Soroa tiene en perspectiva un duelo muy serio con Beglio, rival que debe ser, de no mentir las referencias que de él se tienen, una fiera terrible. Como es natural, Soroa, que lo sabe mejor que nosotros y que lo va a comprobar en breve más de cerca, se prepara concienzudamente con diarios entrenamientos, en los que se impone la severa disciplina de inutilizar cada día a media docena de jóvenes luchadores que le sirven de entretenimiento, dislocándoles, con admirable facilidad, a este un hombre, a aquél una vértebra y al de más allá lo que le cae entre sus dedos destructores. Todo esto viene a servir a Soroa de aperitivo para engullirse más tarde el plato fuerte que ha de condimentar con el pavoroso idolo de París.

Y en esta hora propicia del vermouth, el redactor deportivo de un diario madrileño se ha dejado llevar del impulso de un minuto heroico, y se ha aproximado al poderoso descomulgador, para interrogarle.

Soroa, que es un chico tan simpático como exquisitamente educado —lo que se llama en estos tiempos un muchacho bien—, arrojó lejos de sí a la víctima que tenía entre manos, sin acabar de separarle el cubito del radio para no hacer esperar demasiado al reportér, y se puso a disposición de éste, contándole, con encantadora sencillez, exenta de todo purrito vanidoso, interesantes detalles sobre los sugestivos temas que hemos esbozado.

Luego, como remate de su charla, en un honroso alarde de sinceridad, hizo al periodista una declaración sensacional sobre sus propósitos acerca de la próxima y difícil lucha con Beglio.

—Mi adversario —vino a decir Soroa— es un buen hombre a quien admiro y respeto, y un contrincante de mucho cuidado. Por eso yo, voy a por él decididamente, con el deportivo propósito de matarlo para no morir.

Como ustedes ven, así da gusto. No sabemos si el día de la lucha pedirá el público más caballos. Pero estamos convencidos de que si Soroa no cumple sus siniestros propósitos, el público no podrá considerarse engañado, ni tendrá derecho a reclamar que le devuelvan el importe de las localidades, porque nuestro púgil habrá terminado su maravillosa carrera con la lengua fuera y los ojos desorbitados, como un mártir que muere por su fe.

Ya era hora de que la humanidad, cansada de camelos y hasta de trucos desacreditados, tuviera un espectáculo de verdad, de auténtica emoción, al que pudiera asistir con el deseo de pasar un buen rato, y no saliera defraudada.

Como Soroa consiga estrangular a su adversario, estamos viendo restregarse las manos con patriótico júbilo a muchos empresarios, y formarse largas colas a las puertas de la nueva plaza de toros monumental de Madrid.

Por si acaso, nosotros vamos a cargar con tiempo una silla de pista.

LA MONTAÑA EN EL LLANO

Saúdo ha triunfado en Madrid, como merengue honorario. Su partido frente a los colchoneros, ha sido, según escriben los cronistas, algo verdaderamente magnífico; un alarde de buen juego, una demostración de la capacidad comprensiva del equipier torrelaveguense en el puesto central del ataque, de sus facultades de realizador inteligente, decidido y enérgico.

Lo que quiere decir que el Madrid ha encontrado el mirlo blanco que buscaba, y que lo ha encontrado en la Montaña, pasando por Valladolid. Este "descubrimiento" de Hernández Coronado, viene a probar cumplidamente que están en lo cierto los aficionados montañeses, que claman a diario en las penas deportivas por la recolección de frutos de la tierra para llegar a la formación de un once regional, netamente santanderino.

Tienen sobrada razón esos aficionados. Hay que regionalizar nuestro fútbol, ya que la cantera produce jugadores de clase para ello. Lo que hace falta es, simplemente, que esos aficionados descubran la receta para asegurar la recolección anhelada, y se la comuniquen enseguida a los directivos racinistas, que no encontraron a tiempo las convincentes razones necesarias para llevar al ánimo deportivo de Saúdo la persuasión de que era montañés y de que existía el Racing, donde también hubiera podido poner de manifiesto la gala espléndida de sus condiciones de gran equipier, de delantero inteligente y eficaz, de gran figura del deporte del balón redondo.

La cosa es bien sencilla: en cuanto contemos con Saúdo y con media docena más de equipiers provinciales de su talla, el Racing será el soñado equipo montañés cien por cien.

Sin embargo, mientras se produce el momento de nuestra regeneración deportiva, nadie puede quitarnos la satisfacción de gozar con el éxito de los jugadores de la Montaña en el llano.

Los jugadores podrán quitárnoslos los clubs poderosos; pero esa satisfacción íntima, no nos la quita nadie. Y algo es algo.

Siempre será un consuelo para nosotros que al Racing le ganen los partidos sus propios paisanos, que cualquier vasco que pueda luego, encima ponerse a trabajar.

KICK.

FUTBOL

La primera regional, U. Montañesa, Naval, en Miramar

Para el domingo está señalado en los terrenos del Alta, un emocionante encuentro del campeonato regional de primera categoría, entre el subcampeón de Cantabria, Deportivo Naval de Reinosa, y Unión Montañesa.

El Naval, que es la Copa de Santander, venció al Racing Club, presentará su primer equipo, para seguir siendo el líder del torneo.

En la Unión Montañesa reaparecerá el gran Marcos, y otros valiosos elementos, y el no haber otro partido en la capital y ser este encuentro para clasificar al campeón absoluto de Cantabria, que quedará clasificado para la Copa de España.

Tercera preferente. El domingo en Colindres

El próximo domingo nos obsequiará la sociedad deportiva de esta villa con un interesante partido de fútbol, pues contendrá con el Ampuero F. C.

El encuentro tendrá lugar a las tres y media de la tarde en los amplios campos del Carmen, donde no debe faltar ni un solo deportista, tanto de esta villa como de los pueblos limítrofes.

Ni que decir tiene cuál es la importancia de este encuentro oficial perteneciente a la tercera categoría preferente.

El Ampuero F. C. presentará un buen equipo, según referencias le algunos jóvenes de aquella localidad y el Colindres F. C. también pondrá lo mejorcito que posee, aunque ponemos en duda si podrán jugar algunos buenos elementos, que se halla lesionados en la actualidad.

No obstante, el encuentro ha de resultar emocionante y entretenido.

Los campos del Carmen se hallarán rebosantes de público si el día se presenta bueno, pues la familia de portiva de esta villa se halla ansiosa de ver un trascendental encuentro, como el que presenciaron el domingo.

Nota de la F. C. Modestos. Los partidos suspendidos se jugarán el domingo

Los encuentros suspendidos por

fuerza mayor se jugarán el próximo domingo, a las mismas horas, en los mismos campos y con los mismos árbitros.

En reunión celebrada por este Comité, se acordó aprobar los encuentros celebrados.

Conceder los puntos al I. del Mundial, por comprobar que el jugador Rasines no tiene la baja del New Cantábrico y haber jugado con el España F. C.

Retirar de la competición al Club

ECOS MARITIMOS

PARA ACOGERSE A LA AMNISTIA

El día 24 del corriente terminará el plazo de seis meses concedido en la Ley de Amnistía promulgada en el mes de abril para acogerse a los beneficios de la misma, que, como es sabido, se hacen extensivos a los prófugos y desertores de la Marina, así como a todos aquellos que no han recogido la cartilla naval o han dejado de pasar las correspondientes revistas anuales.

Este plazo, que era de seis meses, terminará, como decimos, el día 24 del corriente, para los afectados por la ley, que residen en la Península, y el 24 de abril para los residentes en el Extranjero.

Para acogerse a los beneficios de la ley, es necesario, por medio de la Delegación Marítima de Santander, elevar una instancia a la base naval de El Ferrol, reintegrada con una póliza de una peseta con cincuenta céntimos.

LA PESCA

En la Almotacenia se cotizó hoy el chicharro, que en gran cantidad metieron los barcos pequeños, y la pesca, bastante escasa, que trajeron las parejas.

El chicharro se pagó de cuatro a tres pesetas, y la pesca de las parejas a precios bastante elevados.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Ha aumentado bastante, hoy por la mañana, el trabajo en los muelles de nues-

CAFE CANTABRO

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Pronto se anunciará la

Reanudación de las Varietés

Todos los días secciones a las siete y media y once. — Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Todos los días secciones a las siete y media y once. — Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

En la Almotacenia se cotizó hoy el chicharro, que en gran cantidad metieron los barcos pequeños, y la pesca, bastante escasa, que trajeron las parejas.

El número de obreros portuarios que está empleado en las diferentes faenas de carga y descarga de estos buques, asciende a doscientos, esperándose que aumente en días sucesivos, pues son esperados varios barcos con importantes cargamentos consignados a nuestro puerto.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante la primera quincena del corriente mes, el número de barcos entrados en nuestro puerto fué únicamente de veinticinco, de los cuales, cinco, eran británicos; dos, alemanes, y el resto, españoles.

La mayor parte de estos buques llegó a Santander en los primeros cinco días de octubre, habiéndose quedado muchos de ellos durante dos semanas por no haber podido efectuarse en ellos las necesarias faenas de carga y descarga en los días que duró el conflicto.

PARTE DE LOS SEMAFOROS

Cabo Mayor.—Marejadilla N. N. E.; cielo cubierto; horizonte brumoso.

En la Comisaría

Según nos comunican en la Comisaría de Policía, desde el día que comenzó el conflicto huelguístico hasta hoy, han pasado por dicho centro doscientos cincuenta y cinco detenidos, por motivos derivados de la huelga.

De éstos, varios fueron puestos en libertad y el resto ingresó en la cárcel o en el barco habilitado para prisión.

Paso a la Cruz Roja

Por Santander ha pasado el cortejo de la Cruz Roja que va en auxilio de quien la requiera. No escala su intervención ni en derechos ni en izquierdas. Sólo mira donde está el doliente.

Este cortejo nos ha impresionado, a pesar de haberle visto desfilar a distancia.

Vaya la Cruz Roja con nuestra devoción dondequiera que sean reclamados sus humanitarios servicios.

Ante el Tribunal de Urgencia

Esta mañana, entre los juicios celebrados en la Audiencia, se ha visto ante el Tribunal de urgencia el instruido contra Jesús Gómez Cobos, por tenencia ilícita de armas.

Encargado de la defensa del procesado fué el letrado don Roberto Alvarez, que hizo un atinadísimo alegato en pro de su defendido.

El fiscal mantuvo su petición, y la Sala, después de deliberar condenó a Jesús Gómez Cobos a la pena de dos años de prisión y ocho años y un día de reclusión.

Después de la huelga general

LEON.—Pasan de trescientos los detenidos que existen en León, incluidas las detenciones verificadas en la capital, así como en los diversos pueblos de la provincia. Se van restableciendo las comunicaciones, sobre todo las de carretera, telegráficas y telefónicas.

Ayer ingresaron en el Hospital de San Antonio los siguientes heridos y enfermos: Eladio García Miranda, soldado ciclista. Jerónimo Alonso Méndez, del regimiento 35.

Julián Juárez Casado, del mismo. Elías Monreal Ventura, del batallón ciclista.

Fermin Irigaray La Villa, ídem. El teniente de Transmisiones, don Luis Díez Alegría, enfermo.

Antonio Marci Avila, del regimiento 35, herido de metralla en un ojo; pronóstico leve.

Diversas detenciones en Córdoba

CORDOBA.—Ha sido detenido Alfredo Caballero Martín, que ejercía un cargo en el Sindicato Metalúrgico. Le fueron ocupados varios documentos de interés.

También ha sido detenido Manuel Sánchez Ruiz, que dirigió a los grupos que en Montilla se lanzaron al campo y ejercieron coacciones entre los trabajadores y se apoderaron de armas en los cortijos.

PETICIONES DE INDULTO

BARCELONA.— Son muchos millares las peticiones de indulto elevadas al presidente de la República y al jefe del Gobierno, por corporaciones y entidades de Cataluña.

Las últimas enviadas pertenecen al Círculo Artístico de San Lluç, Asociación Nacional de Profesores Particulares, el Círculo Ecuéstre, la Asociación del Magisterio Particular de Cataluña y Baleares. La Asociación Entrepense de los Coros Clavé, en nombre de 10.800 asociados; profesores y alumnos del Liceo Garcigoy, la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, el "Fomento Cultural de Tiana", la Peña Artística Teatral de Vallcarca, el director y profesores de Conservatorio del Liceo de Barcelona, la Asociación Española de Prensa Técnica y Profesional, el Comité Olímpico Español, el "Orfeo Llevant", el Instituto de Economía Americana, el ex gobernador de Jaén, señor Mur Ainsa.

En nombre del Partido Republicano Liberal Demócrata de Cataluña, el Centro Andaluz de Barcelona, el "Orfeo racioné", el Ateneo Democrático Regionalista de Pueblo Nuevo, la Coalición Democrática de Defensa del Obrero, Asociación de Música de Cámara, Centro Republicano Democrático Federal de Badalona, Federación Juventudes "Lliga Catalana", Ateneo Obrero Distrito Cuatro, adherido a la "Lliga Catalana"; Ateneo Empordanés, Sección Femenina del Centro Republicano de Hospital de Llobregat, Núcleo Femenino de "Acció Catalana Republicana", Asociación Ferretera, Institución Beneficencial Bazar del Obrero, Empleados de la Mutua Regional de Accidentes del Trabajo, Federación de "Boyscouts" de Cataluña, Asociación de Industriales y Comerciantes de la barriada de Gracia, Federación de Ultramarinos y Comestibles, Cooperativa Profesional de Detallistas de Conejo de Barcelona.

Unión de Vendedores de Carnes Llanas de Barcelona y Mercados, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, Federación de Sindicatos Agrícolas del Litoral, "Unió de Sindicats Agrícoles de Catalunya", Asociación de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Similares de Cataluña, Cámara del Automóvil de Cataluña, Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona,

Asociación Gremial de Almacenistas de Aceites, Asociación Patronal de Fabricantes de Guantes, Gremio de Asentadores de Frutas y Hortalizas, Federación Industrial de Autotransportes.

Vendedores del Mercado de San Andrés, Asociación Catalana de Farmacéuticos Sanitarios, Cámara de Defensa Cinematográfica Española, Gremio de Mercaderías de Gracia, Cámara de Contratistas de Obras Públicas de Cataluña, Asociación Catalana de Pienso, Agrupación de Carnicerías, Círculo Colombófilo, "Centre Colombofil El Falziot", Asociación de Patronos Sombrereros, Cooperativa Popular "La Flor de Mayo", Asociación Patronal Catalana de Empresas de Seguros, Comisiones delegadas en Cataluña de la Sociedad de Autores Españoles, Sport Ciclista Catalá, "Sindicat de Medges de Catalunya y Balears", Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, los veterinarios inspectores de distritos de Barcelona.

Dirección y el personal de los Autobuses Roca, el Sindicato de obreros cargadores, descargadores y estibadores de madera del Puerto, la Asociación General de Empleados de Escritorio, varios grupos de dependientes del Comercio, la Sociedad de Ahorro Cooperativo de Consumo La Nueva Actividad Obrera de Sans, los empleados de la Federación de Mutualidades de Cataluña, la Federación Española de Sociedades de Socorros Mutuos, L'Avenir de la Mutualitat, la Quinta de Salud La Añaza, en representación de 110.000 familias federadas.

El personal de Ferrocarriles de M. Z. A., estación Barcelona Terminal; un grupo de revisores de M. Z. A.; el personal de oficinas de la Tennería Moderna Francoespañola, el grupo de obreros de la estación del Norte, la Cooperativa Siglo XX, el Centro Cooperativo de Pescadores, el Montepío de San Pedro Pescador, la Asociación de Vendedores del Mercado de la Barceloneta y 15.000 vecinos de la misma barriada, Unión Profesional de Cobradores y Mozos de Comercio, los obreros cinematográficos del gremio Film, y gerencia y personal de los Laboratorios Fiser.

Siguen enviándose gran cantidad de telegramas solicitando el indulto de los condenados a muerte.

Oficina local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de los obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el lunes, día 22 de octubre.

Peones.—Alfredo Anido López, Ricardo López Valdehillos, Sabiniano Argüeso Salceda, José Camero Márquez, Dionisio Ramos González, Francisco Gutiérrez Alvarez, Angel Velasco Pérez, Lucas Blanco Pablo, Mauricío Gómez Santiago, Juan Romero Cid, Santiago Bevide Coterillo, Enrique Escudero Fernández, Andrés Fernández Ruiz, Rafael Cobo Pacheco, Eugenio López Santamaría, Dionisio González Triveros, Salvador Coterillo Lloreda, Fidel Portilla Bolado, Gumersindo Losa Fresno, Félix Aranz Sanz, Joaquín Madrazo González, Gumersindo González Blanco, Elías Arce Condé, Felipe Marco Quevedo, Gabriel Martínez Bevide, Esteban Elías Galante, Rogelio del Ojo González, Cesáreo Martínez Méndez, José Hernández Valdés, Jesús Campo Gautier, José San Miguel Sáinz, José Bustamante Igaría, Antonio Gómez Raba, Gervasio Vian Montañón, Claudio González Callejo, Hermenegildo Gómez Santamaría, José Belouqui Lanza, Julián Falagán Sánchez.

Machacadores.—Dario Gil Leiva, José Ortiz Coterón, Higinio Bóo García, Higinio Pérez Alvarez, Santiago Lanza Diez, Cecilio Camus Toca.

Barradores.—Eugenio Alvarez Rodríguez, Sotero Fernández Herrero, Toribio Martínez Criado, Luis San Sebastián Martínez.

Mamposteros.—Amador Gil Leibana, Vicente Ruiz Lanza, Doroteo García Martínez, Joaquín García Ariza, Federico Campos Cacedo, Hermenegildo Sombra Vegas.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo, finaliza el próximo sábado, día 20 de octubre, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondiente en turno, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario en caso de esta oficina que desisten de figurar en lista y por tanto se les eliminará de ella.

Labrantes.—Angel San Martín García, Félix González Carrera, Ramón San Emeterio López, Aureliano Ruiz Ruiz, José Lastra Portilla, Bonifacio San Millán, Melvillán, Francisco Gavilán Granda, Ricardo Higuera Higuera.

Pinches.—Emilio Gutiérrez Blanco, Manuel Palacios Gómez, Antonio Diego Buchacha.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo, finaliza el próximo sábado, día 20 de octubre, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondiente en turno, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario en caso de esta oficina que desisten de figurar en lista y por tanto se les eliminará de ella.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir. Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.

Reservar independencia. Callos a la española y caracoles diariamente.

Señorita: ¿Quiere usted ser artista? Visite el estudio de Varietés "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1º (Horas de 4 a 8 tarde)

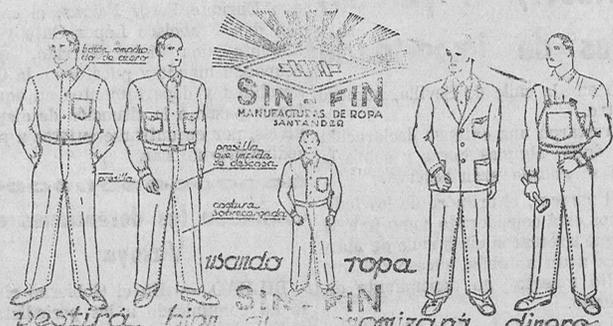
Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32. Próxima reapertura. Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche. — SUPERTANGO, 12 1/2 noche en adelante. — Domingos y festivos a las 7 tarde

Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descompone el presupuesto del hogar.

Obreros de todas las Sindicales! Prestad vuestra solidaridad al Comité pro presos. Iniciar suscripciones, estimular a los reacios. Todo por mejorar la situación de los encarcelados y detenidos. Es sagrada obligación y en vosotros esperan las familias proletarias y los niños inocentes.

En la adversidad como en el triunfo, la clase trabajadora es el nervio de todas las actividades humanas. Los espíritus varoniles se manifiestan cuando atraviesan zarzales y abismos. Hoy, como ayer; y mañana, como hoy, fué una virtud conservar lo que es patrimonio de los luchadores.

Lea usted todos los días LA REGION



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO. 164-TELEFONO 3550 SANTANDER

Se vende papel viejo por arrobas, en la administración de este periódico

¡Trabajador! lee y propaga LA REGION

Cooperativa Obrera Alpargatera

La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

Forasteros: Comed frente a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA



Santoña

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER

"La Maruca"

CASTILLA. 12 (Frente a la Fábrica de Maderas) Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas. Todos los días menú variado. Callos sábados y días festivos. LAZARO MARTINEZ, propietario. TELEFONO, 28-40

Bar Kauples

Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

Eduardo Botija Fe. Ferbosa, SANTANDER No dejéis de visitarlo.

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Fioranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se inician los trabajos para llegar al establecimiento de un importante trust nacional de productos químicos

MADRID. — Parece cierta la noticia recogida y publicada por algunos periódicos, en la que se habla de la formación de un trust, que estará compuesto por importantes casas comerciales de España, y que se dedicará a la explotación de productos químicos y farmacéuticos.

Se habla como cosa segura de que el trust citado estará integrado por 23 firmas sociales de gran importancia, y el principal objeto de la formación de esta entidad se debe a

evitar la importante importación de productos en España, cifra, según los exponentes de la ponencia, que rebasa anualmente la cifra de ciento ochenta millones de pesetas, y para lo cual se espera que las 23 firmas sociales reúnan un capital aproximado de cien millones de pesetas, con lo que se podrá reducir en principio el mayor número de las importaciones extranjeras y competir con los productos de aquellos países que hoy exportan a España.

Las bajas en la compañía de Asalto. Los directivos de la Cata del Pueblo, entaban recurso

VALLADOLID. — El gobernador ha recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad participando que las bajas habidas en la compañía de Asalto que marchó de esta ciudad el día 6, son las siguientes:

Muertos: Los guardias Miguel Rocio Sánchez y Antonio Puertas Sánchez.

Heridos: Teniente Florentino Almena, sargento Luciano Vicente Garrido; cabos Teodoro Rodríguez y Angel González; guardias, Remedio Martín, Benjamín Alvarez, Hipólito Herranz, Gabino de Diego, Luis Leonato, Benedicto Martín y Andrés Lorenzo Torrijos.

Otros tres guardias de la misma compañía, a quienes se dió por desaparecidos, se han presentado ya en el cuartelillo de esta capital.

MADRID.—Los miembros de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, que fueron procesados y condenados en el día de ayer por el Tribunal de Urgencia, han entablado el oportuno recurso contra la sentencia dictada por el mencionado Tribunal.

Detención de dos individuos, al parecer, complicados en atentados de importancia

MALAGA. — Los agentes de la autoridad procedieron a la detención de dos individuos, como presuntos autores de varios delitos perpetrados en esta población durante la huelga pasada.

Los detenidos dijeron llamarse José Campos Bonilla, de veintisiete años, habitante en el Pasillo de Guimbará, número 3, y Antonio Tur Bonilla, de la misma edad, y con domicilio en la calle de Sevilla, número cuatro.

Prestaron una extensa declaración que duró algunas horas y sobre la cual se guarda gran reserva.

Al parecer, el primero de los individuos está considerado como uno de los que tirotearon en la calle de Mármoles a un autobús, suceso del que resultó muerto un dependiente de comercio.

El segundo de los detenidos parece ser que actuó en el atentado a un guardia de Seguridad, en la calle de Cuarteles.

Quedaron en calidad de incomunicados en los calabozos de la Prevención y a la disposición de la autoridad militar correspondiente.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

BILBAO.—Los periodistas han conversado con el juez especial y magistrado, don Ramón Ossorio, que instruye los sumarios a él encomendados con motivo del pleito de los Ayuntamientos vascos, que se inició el 12 de agosto último.

Comenzó diciendo el señor Ossorio que hasta la fecha los concejales procesados por abandono de funciones son doscientos ochenta y cinco, correspondientes a treinta y ocho Ayuntamientos.

Añadió que los Municipios encartados son noventa y siete. Luego, hay trabajo para rato.

Dijo también que durante el día había dictado nuevos autos de procesamiento contra catorce capitulares del Ayuntamiento de San Miguel de Basauri y contra dos concejales del Ayuntamiento de Góriz.

Inició el señor Ossorio sumarios contra los concejales de los Ayuntamientos de Frúniz, Fórua, Lemóniz, Morga y Múgica. Con éstos, son sesenta y seis los incoados.

Al Tribunal de Urgencia fué elevada la causa seguida a los concejales de Lequeitio.

Hablando de la suspensión por la Audiencia Territorial de Burgos del juicio contra los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, afirmó que se había fantaseado mucho respecto a las causas de la misma. La suspensión obedeció, concretamente—dijo—, al hecho de haber presentado certificación de enfermo don Manuel Carabias, quien ya se halla bien.

—Entonces, ¿cuándo se hará el nuevo señalamiento?

—Ah, eso, la Territorial dirá.

Un interesante decreto del Ministerio del Romo, relacionado con las bases de trabajo

MADRID.—La "Gaceta" ha publicado un decreto firmado por el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, en el que se determina que la rescisión de los contratos individuales por la declaración de huelgas ilícitas, producidas con notoria infracción de los preceptos vigentes, no puede llevar como consecuencia la alteración de las bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general que se hallan en vigor en los distintos oficios y profesiones.

La legitimidad de los despidos exige al patrono de toda responsabilidad, pero no puede suponer la derogación de las condiciones de trabajo establecidas legalmente. Otro criterio equivaldría a dejar sentado que estas normas de la vida del trabajo, y especialmente en salarios, quedan a merced de la voluntad de una de las partes, pudiendo ser modificadas arbitrariamente por causas extrañas al propio régimen económico de las industrias y al espíritu de justicia que inspira la fijación de un jornal remunerador, lo suficiente para las atenciones indispensables de las familias obreras.

El salario no debe alterarse si el trabajo que se ha de prestar es el mismo, tampoco cabe intentar en estos momentos una modificación total o parcial de las condiciones de trabajo, cualesquiera que ellas sean, sin por los medios legales que la ley de 27 de noviembre de 1931 autoriza.

Ha sido constante preocupación de este ministerio impedir, movido por consideraciones de humanidad y de justicia—y de ello son prueba recientes medidas legislativas—, el envilecimiento de los salarios. Es deber primordial suyo velar por que se cumplan las bases, pactos colectivos y acuerdos generales de trabajo. Los Jura-

LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

PARIS. — Hablando de la política exterior de Francia, "L'Echo de Paris" dice que sabe de muy buena fuente la orientación de dicha política, y que no experimentará cambio alguno.

Hace alusión a las posibilidades que hay de un acuerdo directo francoalemán.

Sería ello—dice— una empresa sin esperanzas, más no sin peligros. El régimen hitleriano es una Alemania en estado de movilización permanente.

Para entendernos con los alemanes será preciso decir que nuestros intereses se detienen en el Rin, en Europa Central y en Europa Oriental, actúan como quieran. Semejante política significaría el aislamiento de Francia frente al imperio hitleriano. Un acuerdo con Alemania es nuestra finalidad suprema, pero con una Alemania que respete las leyes internacionales.

Examina luego las relaciones francorrasas, y dice:

"Ha pasado la hora de las vacilaciones. Aun los que hayan censurado el proyecto, no podrán abandonarlo sin peligro, pues la Rusia soviética, una vez desentendida Francia, se vol-

Detenciones y registros

VALLADOLID. — Por levantar los precintos colocados en la Casa del Pueblo, que está clausurada, la Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, a Teófilo Saigado, Jesús Blanco, Mariano González y Gabino Príncipe.

El señor Salazar Alonso tomará posesión esta tarde de su cargo como presidente de la Gestora del Ayuntamiento madrileño

MADRID.—Esta tarde, a las cinco, habrá tomado posesión de su cargo en la presidencia de la Gestora municipal del Ayuntamiento madrileño, el ex ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, designado a tal efecto por el Consejo de ministros en su reunión de ayer en el Palacio Nacional.

El señor Salazar Alonso tiene el encargo de llevar a cabo la designación de las diez personas que habrán de componer la Gestora madrileña, y para ello ha celebrado conferencias con los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco. Parece que es propósito del señor Salazar Alonso designar a diez figuras destacadas.

Continúan las detenciones en Vizcaya

BILBAO. — En el Gobierno civil se ha comunicado a los periodistas que en Portugalete se ha llevado a efecto en el día de hoy una detención, a la que se concede gran importancia.

Han dicho además con relación a esta detención que hasta las primeras horas de la noche no podrá ser facilitado el nombre de la persona detenida.

Parece también haber sido detenido el ex alcalde de Sestao, al que se acusa de haber participado directamente en el movimiento revolucionario en Vizcaya con motivo de la última huelga general.

En Málaga es detenido el autor de la agresión a un vigilante de Prisiones

MALAGA.—La Guardia civil ha detenido a Carlos Treviño, de veintinueve años, autor de la agresión de que fué objeto el día 9 el vigilante de Prisiones don Manuel Cazorla, que resultó con graves lesiones y que continúa hospitalizado.

Llevado el detenido a presencia de su víctima, ésta le reconoció.

Declaró el detenido que en la mañana de dicho día iba con varios individuos, y al pasar por la calle de Paraja vieron al señor Cazorla. Entonces uno de ellos dijo a Treviño: "Dispara contra él, que es de Prisiones y trata muy mal a los presos sociales." Así lo hizo.

Un recluso de la cárcel, intenta evadirse y es muerto por la guardia

LA CORUNA.—Un recluso de la cárcel provincial, llamado Serafin Rivas, de veinte años, que cumplía condena por tenencia ilícita de armas, trató de fugarse saltando por una ventana al patio.

El centinela disparó contra él, no alcanzándole el proyectil. Entonces se entabló entre ambos una lucha titánica, resultando con lesiones el soldado. Acudieron en su auxilio el suboficial de la guardia y el jefe de la prisión.

El recluso saltó sobre la muralla exterior para fugarse, pero el suboficial le disparó un tiro, matándole. El fugitivo quedó de bruces sobre la muralla. Era un sujeto peligroso, autor de diversos delitos, incluso de atentados.

Los sucesos de Teba (Málaga)

MALAGA. — El gobernador civil ha ido esta mañana a Teba para realizar una información de los sucesos desarrollados allí, y a consecuencia de los cuales resultaron heridos casi todos los componentes del puesto de la Guardia civil y un guardia muerto, y de los revoltosos un muerto y varios heridos.

Estos hechos ocurrieron durante los días 6 y 7 del corriente mes.

Las informaciones oficiales aseguran que las columnas de López Ochoa, Yagüe y Balmes, continúan sus avances, ante los que se reintegran al trabajo

MADRID.—El capitán Pradal ha facilitado a la Prensa copia del texto oficial de las operaciones realizadas en la región asturiana en la fecha de hoy, remitidas por la Aviación de León y por teléfono al capitán de enlace de los servicios de Aviación.

En el despacho oficial se dice que las columnas de López Ochoa y Yagüe continúan operando y desarmando a los reducidos grupos de huelguistas, que no oponen resistencia.

La columna de Balmes sigue su marcha por Vega del Rey y Pola de Lena, en donde se encuentran algunos focos revolucionarios.

Anuncian las noticias de última hora que la sublevación puede darse

La situación en Asturias

por terminada, habiendo quedado pacificadas todas las zonas.

Los aviones militares han efectuado vuelos sobre los contados focos revolucionarios, esparciendo sobre ellos periódicos de las diferentes capitales de España, para dar cuenta a los huelguistas del verdadero estado en que se encuentra la nación.

Los aparatos militares que han volado sobre los lugares en que se encuentran los grupos revolucionarios, tenían la misión de arrojar proclamas invitando a la rendición a los insubmisos, cosa que no ha sido preciso llevar a cabo, porque los huel-

guistas se van entregando sin resistencia.

Con dirección a Oviedo ha salido un tercio de la Guardia civil para completar la plantilla de la región.

Sobre la zona minera han volado los aviones militares del aeródromo de Recajo (Logroño), y los observadores de los aparatos han podido comprobar que los mineros deponen su actitud.

En la zona minera se va restableciendo la tranquilidad, hasta el punto de que en muchos lugares los obreros se han reintegrado al trabajo dándose comienzo a las faenas ordinarias.

Una conferencia entre los señores Ventosa y Gil Robles

MADRID. — El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica en su número de hoy una orden disponiendo que el coronel de Artillería don Enrique Pérez Farras, el capitán don Francisco López Gate y el teniente don Víctor Garrido, que ocupaban mando y puestos en la Generalidad y departamentos en aquel lugar, pasen a la situación de disponibles, por encontrarse sujetos a procedimiento militar.

Concejales absueltos

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto esta mañana ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra los concejales del Ayuntamiento de Marquina, procesados con motivo de la actitud por ellos mantenida en el pleito de los Municipios vascos, y acusados del delito de abandono de funciones.

Los concejales procesados, después de informar las dos partes, fueron absueltos favorablemente por la Sala.

En los Ministerios

MADRID. — Parece que el Gobierno tiene el firmísimo propósito de remediar en todo lo posible los daños que sufre Asturias.

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, les dijo que las noticias que se recibían de la zona asturiana acusaban tranquilidad. Añadió que a las cinco de la tarde tomaría posesión del cargo de presidente de la gestora municipal el ex ministro señor Salazar Alonso, el cual, con el gobernador civil de Madrid realizaba gestiones para la designación de los gestores.

El señor Vaquero anunció que en el caso de que las circunstancias se lo permitieran, acudiría al acto de toma de posesión de los nuevos gestores municipales.

El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de haber recibido un telegrama del director general de Prisiones, que se encuentra en Asturias, y en el que le da cuenta del heroico comportamiento de los oficiales de la prisión de Oviedo, con motivo de los últimos sucesos.

Esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, tomó posesión de su cargo en la Dirección general de Obras Hidráulicas el nuevo director don Federico C. Villamil.

El ministro de Obras públicas dió a los periodistas que habían quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Divedo y Soto del Rey, manifestando que este restablecimiento de comunicación es importantísimo, ya que con ello se facilitará el movimiento de tropas que operan en la zona de Olloniego.

Aviones militares sobre la zona minera

BILBAO.—Esta mañana, y sobre la zona minera, han volado siete aviones militares del aeródromo de Recajo (Logroño), que tenían el propósito de arrojar proclamas invitando a los huelguistas a que depusieran su actitud, conducta que no ha habido necesidad de llevar a cabo, toda vez que los huelguistas han hecho entrega de las armas, con lo que ha quedado restablecida la normalidad.

La reunión del Consejo del Banco Exterior de España

MADRID.—Conforme estaba anunciado, en el Banco Exterior de España se celebró esta mañana la reunión del Consejo de Administración para tratar en ella la modificación de la conveniencia de llegar a la modificación de los Estatutos del establecimiento.

Los consejeros, según informes dados a la Prensa una vez terminada la reunión, parece que se manifestaron conformes con la modificación, aceptándose en principio las líneas generales de la misma.

Hacen resaltar lo interesante de llevar a cabo estas modificaciones, ya que por ahora, y de seguir con los Estatutos actuales, se llegará a la pérdida de unos veinte millones de pesetas.

En firme no se ha adoptado ningún acuerdo, aunque ha sido criterio unánime de los consejeros estudiar detenidamente la modificación de los Estatutos del establecimiento, y para su resolución definitiva no es difícil que para los primeros días del mes inmediato se celebre una reunión del Consejo administrativo.

CARTELERIA

Gan Cinema
Hoy, viernes, función única a las 7

Granaderos de amor
Butaca, 2.00. Gradería, 0,75.

Sala Narbón
Hoy, viernes, a las 7

El mancebo de botica
Butaca, 0,50.

SALON VICTORIA.—«El diablo se divierte».

María Lisarda
Hoy, viernes, a las 7.15

MADAME DU BARRY
Butaca, 2.00.

Teatro Pereda
Hoy, viernes, a las 5.30 y 7.15

SAMARANG
Butaca, 1.00; general, 0.30

PABELLON NARBON.—«Granaderos de amor».

POPULAR VICTORIA.—«El diablo se divierte».